

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, septiembre 8 de 1999.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un día, solicitado a fs. 1 en favor del Oficial de Servicio -chofer- **Dn. José Horacio Gutierrez**, quien acompañará al Señor Ministro Doctor Antonio Boggiano en su viaje oficial a la Provincia de Córdoba el día 28 de septiembre del corriente, autorizase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal a dar curso favorable al presente pedido.

Regístrese y vuelvan las presentes actuaciones a la citada dependencia.



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION